

**Old Mutual Renta Variable México,  
S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable  
**(OM-RVMX)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración de

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

(Continúa)

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

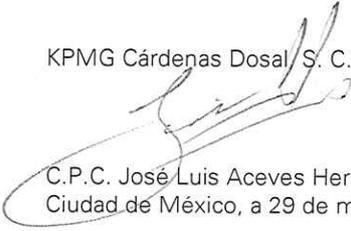
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Luis Aceves Hernández', written over the typed name and date.

C.P.C. José Luis Aceves Hernández  
Ciudad de México, a 29 de marzo de 2019.

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable  
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto precios por acción)

<b>Activo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Disponibilidades	\$ 4,702	2,298	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (nota 5):			Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 900	1,294
Títulos para negociar	1,243,816	1,305,784	Impuestos por pagar	4	2
Cuentas por cobrar:			Provisiones para obligaciones diversas (nota 6)	2,608	2,675
Deudores diversos	243	182	Total del pasivo	3,512	3,971
Deudores por liquidación de operaciones	5,603	5,878	Capital contable (notas 7 y 8):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	880,094	782,006
			Prima en venta de acciones	223,124	168,939
				1,103,218	950,945
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	359,226	257,262
			Resultado neto	(211,592)	101,964
				147,634	359,226
			Total del capital contable	1,250,852	1,310,171
			Compromiso (nota 10)		
	<u>\$ 1,254,364</u>	<u>1,314,142</u>		<u>\$ 1,254,364</u>	<u>1,314,142</u>

**Cuentas de Orden**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 10,000,000	5,000,000
Acciones emitidas (nota 7)	<u>10,000,000,000</u>	<u>5,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

\*Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.\*

\*Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.\*

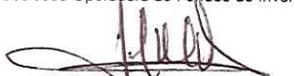
\*La Sociedad valuadora de este fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2018, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie A en \$1.649999; la serie B en \$1.417426 y a la serie E en \$1.422954 (al 31 de diciembre de 2017, a la serie A en \$1.902800; la serie B en \$1.671997, y a la serie E en \$1.677496).\*

\*Los presentes balances generales serán publicados en la página de internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general\*.

Old Mutual Renta Variable México,  
S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión de Renta Variable

  
Lic. Julio César Méndez Ávalos  
Director General

Por la Operadora:  
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

  
Lic. Julio César Méndez Ávalos  
Director General

Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión de Renta Variable

  
Lic. María de Pilar Aja Montes  
Contralor

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
 Fondo de Inversión de Renta Variable  
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos:</b>		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (216,181)	60,573
Resultado por compraventa de valores	7,666	43,057
Ingresos por intereses	<u>29,420</u>	<u>27,487</u>
Total de (costos) ingresos de la operación	<u>(179,095)</u>	<u>131,117</u>
<b>Egresos:</b>		
Servicios administrativos de operación y distribución recibidos de la Operadora (nota 6)	(26,487)	(22,617)
Servicios administrativos de operación y distribución pagados a otras entidades	(490)	(473)
Gastos de administración:		
Honorarios	(15)	(81)
Impuestos y derechos diversos (nota 9)	(4,788)	(4,363)
Otros gastos de administración	<u>(717)</u>	<u>(1,619)</u>
Total de egresos de la operación	<u>(32,497)</u>	<u>(29,153)</u>
Resultado neto	<u>\$ (211,592)</u>	<u>101,964</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,  
 Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. Julio César Méndez Ávalos  
 Director General

Por la Operadora:  
 Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,  
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Lic. Julio César Méndez Ávalos  
 Director General

Old MutualVariable México, S.A. de C.V.,  
 Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. María de Pilar Aja Montes  
 Contralor

Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,  
Fondo de Inversión de Renta Variable  
Bosque de Cuécelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera  
31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario día adquisición y valor razonable unitario)

Al 31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2018 y 2017		Estados de valuación de cartera		31 de diciembre de 2018 y 2017		(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario día adquisición y valor razonable unitario)					
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bonafidad	Cantidad de títulos o posesiones	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos en emisión	Costo promedio unitario día adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable Total	Días por vencer
0.07	Disponibilidades				101	48,948	48,948		\$	\$ 929	\$ 18,636,800	\$ 861	
	Cuentas de cheques en dólares		CHD										
	40-021	3648011											
99.93	Títulos para negociar								\$	\$ 18,986,565	\$ 18,636,800	\$ 1,243,816	
	Inversiones en valores												
	AC		1		101	315,523	315,523	1,764,283,156	128,982,713	40,697	108,770,000	34,835	
	ALFA	A	1		101	1,223,136	1,223,136	5,055,111,020	26,444	26,444	23,800,000	28,597	
	ALPEK	A	1		101	620,197	620,197	2,118,163,635	26,952,734	16,716	24,050,000	14,816	
	ALSEA	A	1		101	342,011	342,011	835,640,182	65,45,828	22,387	51,150,000	17,494	
	AMX	L	1		101	10,491,328	10,491,328	44,885,727,949	177,065	17,065	13,970,000	146,564	
	ASUR	B	1		101	52,623	52,623	277,050,000	345,655,836	18,169	296,220,000	16,588	
	BIMBO	A	1		101	981,337	981,337	4,703,200,000	42,587,040	41,792	39,150,000	38,419	
	CEMEX	CPO	1		101	8,135,414	8,135,414	15,137,459,907	14,520,650	118,133	9,490,000	77,206	
	CHDRAUJ	B	1		101	71,270	71,270	960,868,577	41,162,649	2,934	39,400,000	2,808	
	ELEKTRA	UBD	1		101	8,210	8,210	233,381,868	700,600,000	6,762	951,930,000	7,815	
	FEMSA	B	1		101	837,184	837,184	2,161,177,770	183,466,192	163,695	168,730,000	141,258	
	GAP	B	1		101	177,548	177,548	476,850,000	197,364,753	35,042	169,840,000	28,378	
	GCC	B	1		101	161,647	161,647	332,535,508	112,262,693	18,147	100,440,000	16,236	
	GENIERA	B	1		101	364,210	364,210	1,639,728,727	16,590,000	5,969	14,480,000	5,274	
	GFINSUR	O	1		101	424,660	424,660	6,639,780,720	32,120,000	13,640	28,290,000	12,014	
	GFNORTE	O	1		101	1,400,509	1,400,509	2,883,456,584	112,278,976	167,243	95,780,000	134,141	
	GMEXICO	B	1		101	1,402,313	1,402,313	7,785,000,000	64,589,031	90,574	40,440,000	56,710	
	GMXT	B	1		101	227,921	227,921	4,100,694,828	31,352,122	7,146	25,630,000	5,842	
	GRUAMA	B	1		101	188,573	188,573	423,830,920	283,954,127	46,003	222,700,000	41,995	
	INDOVA	B	1		101	293,654	293,654	1,634,023,842	95,123,763	27,933	73,270,000	21,516	
	KOF	L	1		101	138,667	138,667	525,205,065	131,707,671	18,263	118,150,000	16,522	
	LALA	B	1		101	71,372	71,372	2,475,932,111	27,610,000	1,971	21,090,000	1,505	
	LIVERPOL	C-1	1		101	93,635	93,635	197,446,100	124,300,000	11,639	126,170,000	11,814	
	MEGA	CPO	1		101	137,800	137,800	299,842,865	84,548,843	11,851	88,140,000	12,146	
	MEXCHEM	B	1		101	971,458	971,458	5,415,151,3	51,415,153	49,998	49,940,000	48,615	
	OWA	B	1		101	160,391	160,391	344,004,973	103,971,968	16,976	93,650,000	15,021	
	PEGONES	B	1		101	33,474	33,474	397,475,747	409,650,000	13,713	299,940,000	6,032	
	PINFRA	B	1		101	200,595	200,595	360,123,623	193,167,379	36,741	188,130,000	37,730	
	IT	A	1		101	48,303	48,303	327,931,333	111,872,603	6,476	90,450,000	4,425	
	SITES	B-1	1		101	620,690	620,690	3,300,000,000	14,627,303	9,079	11,740,000	7,287	
	TLEVISA	CPO	1		101	782,897	782,897	2,973,893,922	72,737,073	55,490	49,340,000	37,641	
	VESTA	B	1		101	182,045	182,045	631,726,123	25,315,172	4,862	28,630,000	5,153	
	WALMEX	ISHS	1B		101	1,955,623	1,955,623	17,461,402,631	49,800,644	97,306	49,970,000	97,222	
	RAPTRAC	O	1B		101	598,300	598,300	1,500,000,000	26,191	26,191	40,500,000	24,665	
	BRNO	O	41		101	803,693	803,693	1,182,648,892	41,065,600	54,693	40,340,000	19,710	
	BRXV	FX	41		377	3,292,646,792	3,292,646,792	218,262,945	218,262,945	20,377	24,400,000	24,400	
	FRMFGU	FX	51		377	854,771	854,771	210,000,000	21,341,838	20,377	21,400,000	20,488	
	FSHOP	13	CF		101	742,200	742,200	407,288,737	8,778,938	7,228	8,160,000	6,048	
									\$	\$ 1,459,997	\$ 1,243,816	\$ 1,244,777	
									\$	\$ 1,460,926	\$ 1,244,777	\$ 1,244,777	

(Continúa)



**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

***Transformación de sociedad de inversión a fondo de inversión-***

Mediante oficio No. 154/107805/2016, de fecha 19 de abril de 2016, la Comisión autorizó al Fondo su transformación a fondo de inversión y su inscripción ante el Registro Nacional de Valores (RNV) en los términos de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (LMV), por lo que se realizó la inscripción ante notario público de la documentación necesaria para la conclusión de dicho trámite.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior y una vez concluidos los mencionados trámites, con fecha 9 de enero de 2017, el Fondo solicitó a la Comisión la actualización de su prospecto de inversión. El 30 de octubre de 2018, la Comisión mediante oficio No. 157/9394/2018, aprobó la actualización del prospecto de inversión del Fondo, asimismo el 24 de diciembre de 2018 se realizó el canje de los títulos ante el S. D. Indeval por parte de HSBC México, S. A. (custodio de acciones).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

***Autorización-***

El 29 de marzo de 2019 el Lic. Julio César Méndez Ávalos, Director General, y la Lic. María de Pilar Aja Montes, Contralor del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

***Bases de presentación-***

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, la LFI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión (los Criterios de Contabilidad), que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo conforme a los criterios de contabilidad establecidos para los fondos de inversión en México establecidos por la Comisión:

**(a) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de depósitos en cuentas de cheques denominadas en pesos y dólares; así como de operaciones de compra-venta de dólares a 24 y 48 horas.

Los depósitos en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación y, para efectos de su presentación en el balance general se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Los efectos de la revaluación de dichos depósitos se reconocen en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Los intereses sobre los depósitos en dólares se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compraventa de dólares por liquidar a 24 y 48 horas, se reconocen afectando las disponibilidades y la cuenta liquidadora correspondiente, esta última se presenta dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

**(b) Inversiones en valores-**

Comprende inversiones en acciones de empresas privadas, de fondos de inversión de deuda y renta variable que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

Los dividendos recibidos de las inversiones en acciones o de los fondos de inversión de renta variable, se registran en el estado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" conforme se reciben.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las operaciones de compraventa de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda.

**(c) Provisiones-**

El Fondo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados.

**(d) Prima en venta de acciones-**

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

**(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-**

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas derivados de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo.

El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

**(f) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Las disponibilidades denominadas en dólares al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a 48,948 y 31,385 que valuados al tipo de cambio de \$19.6566 y \$19.6378 pesos por dólar, ascienden a \$625 y \$616, respectivamente.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(5) Régimen de inversión-**

Las inversiones en valores que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes, son los que se muestran a continuación:

**2018**

<u>Activo</u>	<u>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
1. <i>Acciones mexicanas que coticen en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en forma directa o a través de fondos de inversión nacionales, extranjeros o ETFs cuyo rendimiento esté relacionado con el mercado de renta variable local.</i>	Mínimo el 80%.
2. <i>ETFs cuyo rendimiento esté relacionado con el mercado de renta variable local.</i>	Máximo el 80%.
3. <i>Fondos de inversión de renta variable.</i>	Máximo el 40%.
4. <i>Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses.</i>	Mínimo el 25%.
5. <i>Depósitos bancarios de dinero a la vista de entidades financieras, inclusive del exterior, denominados en moneda nacional o extranjera.</i>	Máximo el 20%.
6. <i>Valores de deuda listados en el Registro Nacional de Valores, con calidad crediticia mínima de BBB, la adquisición será de forma directa o a través de otros fondos de inversión.</i>	Máximo el 20%.
7. <i>Valores en reporto menores a un año.</i>	Máximo el 20%.
8. <i>Acciones internacionales a través de fondos de inversión extranjeros, nacionales y/o ETFs cuyo rendimiento este relacionado con los mercados de renta variable internacionales.</i>	Máximo el 10%.
9. <i>Certificados Bursátiles Inmobiliarios (FIBRAS).</i>	Máximo el 15%.
10. <i>Valor en riesgo de la cartera del Fondo respecto a sus activos netos.</i>	Máximo el 5.03%.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**2017**

<u>Activo</u>	<u>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
1. <i>Acciones mexicanas que coticen en la BMV en forma directa o a través de fondos de inversión nacionales, extranjeros o ETFs cuyo rendimiento esté relacionado con el mercado de renta variable local.</i>	Mínimo el 80%.
2. <i>ETFs cuyo rendimiento esté relacionado con el mercado de renta variable local.</i>	Máximo el 80%.
3. <i>Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses.</i>	Mínimo el 25%.
4. <i>Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, inclusive del exterior, denominados en moneda nacional o extranjera.</i>	Máximo el 20%.
5. <i>Instrumentos de deuda local a través de fondos de inversiones nacionales.</i>	Máximo el 20%.
6. <i>Valor en riesgo de la cartera del Fondo respecto de sus activos netos.</i>	Máximo el 5.86%.
7. <i>Acciones internacionales a través de fondos de inversión extranjeros, nacionales y/o ETFs cuyo rendimiento esté relacionado con los mercados de renta variable internacionales.</i>	Máximo el 10%.
8. <i>Fideicomisos para inversión en Bienes Raíces (FIBRAS).</i>	Máximo el 15%.

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión de renta variable especializada en acciones nacionales.

De acuerdo con la LFI en vigor, los fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión conforme lo señalan los Artículos 16 y 23 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal y razonable y contable)

**(6) Operaciones y saldos con la Operadora-**

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto ascendió a \$26,487 y \$22,617, respectivamente y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$2,523 y \$2,580, respectivamente (ver nota 10).

**(7) Capital contable-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado se encuentra integrado por 10,000,000,000 y 5,000,000,000 de acciones respectivamente, con un valor nominal de \$1 peso cada una. El 24 de diciembre de 2018, se realizó el canje de títulos ante el Indeval, S.D. por parte de HSBC México, S.A., y se integra como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<b>Capital</b>	<b>Acciones</b>			<b>Valor nominal</b>	<b>Capital social pagado</b>	<b>Valor razonable y contable</b>	<b>Capital contable</b>
<b>Serías</b>	<b>Emitidas</b>	<b>En tesorería</b>	<b>Exhibidas</b>				
Fijo:							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ 1.649999	\$ <u>1,650</u>
Variable:							
B	5,298,000,000	4,989,011,952	308,988,048	1.00	308,988	1.417426	437,967
E	4,201,000,000	3,630,893,672	570,106,328	1.00	570,106	1.422954	811,235
E-0	<u>500,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>-</u>	1.00	<u>-</u>	-	<u>-</u>
	<u>9,999,000,000</u>	<u>9,119,905,624</u>	<u>879,094,376</u>		<u>879,094</u>		<u>1,249,202</u>
	10,000,000,000	9,119,905,624	880,094,376	\$	880,094		\$ 1,250,852
	=====	=====	=====		=====		=====

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal y razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2017, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<b>Capital</b>	<b>Acciones</b>			<b>Valor nominal</b>	<b>Capital social pagado</b>	<b>Valor razonable y contable</b>	<b>Capital contable</b>
	<b>Series</b>	<b>Emitidas</b>	<b>En tesorería</b>				
Fijo:							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ 1.902800	\$ <u>1,903</u>
Variable:							
B	2,298,000,000	1,958,581,316	339,418,684	1.00	339,419	1.671997	567,507
B-0	1,000,000	1,000,000	-	1.00	-	-	-
E	2,300,000,000	1,858,412,794	441,587,206	1.00	441,587	1.677496	740,761
E-0	<u>400,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>-</u>	1.00	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4,999,000,000</u>	<u>4,217,994,110</u>	<u>781,005,890</u>		<u>781,006</u>		<u>1,308,268</u>
	5,000,000,000	4,217,994,110	782,005,890		\$ 782,006		\$ 1,310,171
	=====	=====	=====		=====		=====

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo a la LFI establece que los fondos de inversión a través de la sociedad valuadora determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidos otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- Determinar los egresos identificables del día por serie;
- Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie B.- Personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, incluyendo a aquellas que forman parte del sistema financiero; instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión o administración cuyos fideicomisarios sean personas físicas y morales; cajas y fondos de ahorro de trabajadores; fondos de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales; las cuentas o canales de inversión a que se refiere el artículo 185 de la LISR; la Operadora que opera los valores que integren los activos del Fondo y distribución.

Acciones Subserie "B0".- Hasta 2017 podían ser adquiridas por Old Mutual Life, S. A. de C. V., en su función como fiduciaria para sus productos de inversión cuyos adquirentes son personas físicas y/o morales.

- b) Acciones Serie E. – Personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención previstas en el artículo 54 de la LISR vigente; como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, o en aquel que lo sustituya, así como por cualquier otro posible adquirente que sea permitido a hacerlo por las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

Acciones Subserie "E0".- Podrán ser adquiridas por Old Mutual Life, S. A. de C. V., en su función como fiduciaria para productos de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención del ISR.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(8) Variaciones en el capital contable-**

Las variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	Capital contribuido			Prima en venta (recompra) de acciones	Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social		Total pagado		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
	Autorizado	No pagado					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 5,000,000	(4,260,584)	739,416	139,917	201,178	56,084	1,136,595
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>							
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-	-	-	-	56,084	(56,084)	-
Recompra de acciones, neto	-	42,590	42,590	29,022	-	-	71,612
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	-	101,964	101,964
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5,000,000	(4,217,994)	782,006	168,939	257,262	101,964	1,310,171
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>							
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-	-	-	-	101,964	(101,964)	-
Colocación de acciones, neto	5,000,000	(4,901,912)	98,088	54,185	-	-	152,273
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	-	(211,592)	(211,592)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 10,000,000	(9,119,906)	880,094	223,124	359,226	(211,592)	1,250,852

**(9) Régimen fiscal-**

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.46% y 0.58% para 2018 y 2017, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El 28 de diciembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2019 y se estableció en su artículo 21, que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 1.04%.

El 15 de noviembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2018 y se estableció en su artículo 21, que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.46%.

El Fondo deberá retener y enterar el impuesto sobre los dividendos o utilidades a que tengan derecho los accionistas personas físicas y/o residentes en el extranjero del Fondo, distribuidos por las personas morales residentes en México y el extranjero, para lo cual aplicará la tasa del 10% al monto del dividendo o utilidad efectivamente distribuido conforme a lo establecido en dichas disposiciones fiscales; la utilidad por la ganancia del capital de las acciones propias del Fondo serán gravadas para personas físicas y residentes en el extranjero conforme a lo establecido en dichas disposiciones fiscales. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones en fecha que indique las disposiciones fiscales aplicables.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El ISR retenido por el Fondo en 2018 y 2017 fue de \$362 y \$404, respectivamente y se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados y por los años 2018 y 2017 ascendió a \$4,426 y \$3,959, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

**(10) Compromiso-**

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver nota 6).

**(11) Administración de riesgos (no auditado)-**

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por el área de "Risk Management".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos se muestran a continuación:

**(a) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que se derivan de la compra-venta de instrumentos financieros, principal activo del Fondo. El riesgo de mercado se mide y se monitorea a partir del análisis de los diferentes factores de riesgo, efectuando la respectiva estimación del Valor en Riesgo (VaR) por su obligatoriedad legal, estimado por una sociedad autorizada para este fin (COVAF).

El Fondo está sujeto a un riesgo de movimientos en los precios de las acciones mexicanas en forma directa o a través de fondos nacionales, extranjeros y/o ETFs. De igual manera, el Fondo puede invertir en menor cuantía en fondos extranjeros, por lo que puede estar expuesto a un riesgo cambiario.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El riesgo se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que la inversión del Fondo puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, se podría esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial.

En general, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del Fondo del día a valuar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo el Fondo de Inversión, los 336 datos más recientes contribuyen con el 50% de la explicación de la volatilidad. Todos los demás contribuyen con el otro 50% (decaendo exponencialmente). Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuartiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95%, asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Al cierre de 2018 se tenía el siguiente VaR del portafolio:

<u>Fondo</u>	<u>VaR diario</u>	<u>Límite de VaR</u>
OM- RVMX	1.512%	5.030%

**(b) Riesgo de crédito y contraparte-**

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte y del no pago de las obligaciones de cupones y capital por parte de los emisores en los cuales se realizan las inversiones por efecto de un default.

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte. El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se muestra a continuación:

- Control de las calificaciones de los instrumentos en los cuales se está invirtiendo.
- Control de la concentración por emisora y emisión.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Monitoreo diario de la política de inversión, de exposición por tipo de instrumento y mercado.
- Monitoreo de la probabilidad de incumplimiento de los emisores en los cual invierte el Fondo.
- Monitoreo de las empresas listadas en bolsa.
- Análisis anual de las contrapartes y de los emisores financieros para para revisar el respectivo límite de riesgo de crédito.
- Verificación periódica de las concentraciones por emisor y sectores relacionados.
- Monitoreo de la concentración de operaciones con las contrapartes con las cuales el Fondo realiza operaciones.

**(c) Riesgo de liquidez-**

El Fondo invierte por lo menos el 25% de sus activos en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, lo que permite que el riesgo de liquidez sea gestionado. El Área de Riesgos monitorea diariamente que no se reduzca dicho monto de disponible.

Adicionalmente el Área de Riesgos tiene un modelo con los siguientes componentes:

- Monitoreo del requerimiento mínimo de liquidez que necesita el fondo para cada mes, es decir el monto mínimo de disponible y/o valores de fácil realización que debería tener el Fondo con la finalidad de responder a los requerimientos de liquidez o flujos de salida del portafolio.
- Análisis de ventas forzadas del portafolio.
- Análisis de las tasas de referencia y que pudieran afectar la liquidación de posiciones del portafolio.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(d) Riesgo operativo, legal y tecnológico-**

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea como se muestra a continuación:

- Matrices de Riesgo.
- Indicadores de Riesgo.
- Base de Eventos de Riesgo.
- Seguimiento y controles operativos.

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar el Fondo por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

El riesgo legal se monitorea mediante la revisión de la parte legal de nuevas emisiones de títulos y los contratos y posibles pérdidas causadas por el incumplimiento de alguno de estos.

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

(Continúa)

**Old Mutual Renta Variable México, S. A. de C. V.,**  
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(12) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**Cambios en las Disposiciones de la Comisión**

Con fecha 4 de enero de 2018 la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), las cuales serán aplicables a los fondos de inversión en tanto no exista pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

El Fondo estima que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente no generará efectos importantes en la información financiera, ya que en su mayoría no le son aplicables.